

RESOLUCIÓN SUB JEFATURAL

Nº 047 -2010-INDECI

Lima, 15 JUN. 2010

VISTOS: Los Memorándums Nº 387-2010/INDECI/8.0 del 28.MAY.2010 y Nº 412-2010/INDECI/8.0 del 07.JUN.2010, de la Oficina de Estadística y Telemática, sus antecedentes, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Sub Jefatural Nº 035-2010-INDECI de fecha 21.ABR.2010, se aprobó la Estandarización del Material PAD 2010 del INDECI, para los suministros de las impresoras de las marcas HEWLETT PACKARD, CANON, IBM, LEXMARK, OKI, EPSON, SHARP, KYOCERA, BROTHER detallados en el Anexo que forma parte de la citada Resolución;

Que, mediante los Memorándums de Vistos, el Jefe de la Oficina de Estadística y Telemática manifiesta que por error material se consignó en el Anexo de la Resolución Sub Jefatural Nº 035-2010-INDECI, la impresora OKI FAX 1000 con código 9002392 y la impresora Laserjet 3940 con código C9351A, C9352A, las que se encuentran descontinuadas en el mercado nacional, razón por la cual han sido excluidas del cuadro consolidado de material PAD - 2010, siendo reemplazada ésta última por la impresora Officejet 3650 con código C8727A, C8728A, asimismo, en lo concerniente a los suministros de cartuchos de tóner TN-580, Q2612A, 52116002, TK-70 y 64418XL, solicita efectuarse el cambio de código, de rendimiento y de requerimiento;

Que, de conformidad con el artículo 201º de la Ley Nº 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión;

Que, en consecuencia, es procedente rectificar el Anexo de la Resolución Sub Jefatural Nº 035-2010-INDECI, a efectos de superar el error material incurrido;

Con la visación de las Oficinas de Estadística y Telemática y de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley Nº 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General y en uso de las atribuciones conferidas en el Decreto Ley Nº 19338, sus normas modificatorias y ampliatorias, el Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado por Decreto Supremo Nº 059-2001-PCM, modificado por los Decretos Supremos Nº 005-2003-PCM y Nº 095-2005-PCM;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Rectifíquese el error material contenido en el Anexo de la Resolución Sub Jefatural N° 035-2010-INDECI, de acuerdo al detalle que se consigna en el Anexo que en 03 (tres) folios forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Encargar a la Oficina de Estadística y telemática la publicación de la presente Resolución al día siguiente de su aprobación en el Portal Institucional (www.indeci.gob.pe) e intranet.

Artículo 3°.- Disponer que la Secretaría General e Imagen Institucional registre la presente Resolución en el Archivo General del INDECI y remitirá copia autenticada por Fedatario a la Sub Jefatura, a la Dirección Nacional de Logística y a las Oficinas de Estadística y Telemática y de Asesoría Jurídica, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Ciro Mosquera Lovón
Coronel Ing. EP "R"
Sub Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil

Anexo de la Resolución Sub Jefatural N° 047 - 2010-INDECI
Requerimiento Consolidado de las Características Técnicas para la Adquisición de Material PAD 2010

N° Item	Descripción	Equipo		Código	Capacidad / Volumen / Rendimiento	Requerimiento
		Tipo	Marca / Modelo			
1	Impresora Laser	Toner	HP	Q2612A	2,000 paginas	22
2	Impresora Laser	Toner	HP	Q5949A	2,500 paginas	14
3	Impresora Laser AV	Toner	HP	Q5942X	20,000 paginas	5
4	Impresora Laser a Color	Toner (Negro)	HP	Q6470A	6,000 paginas	4
	Impresora Laser a Color	Toner (Cyan)		Q7581A	6,000 paginas	4
	Impresora Laser a Color	Toner (Amarillo)		Q7582A	6,000 paginas	4
	Impresora Laser a Color	Toner (Magenta)		Q7583A	6,000 paginas	4
5	Impresora Laser	Toner	HP	Q2613A	2,500 paginas	48
6	Impresora Laser	Toner	Brother	TN-580	7,000 paginas	6
7	Impresora Laser	Toner	HP	C4092A	2,500 paginas	3
8	Impresora Laser	Toner	HP	Q2612A	2,000 paginas	23
9	Impresora Laser AV	Toner	Lexmark	64418XL	32,000 paginas	6
10	Impresora Laser	Toner	SHARP	MX-M350N	35,000 paginas	6
11	Impresora Laser AV	Toner	OKI	B6300N	17,000 Páginas	9
12	Impresora Laser AV	Toner	OKI	B6500N	22,000 Páginas	6
13	Impresora Laser AV	Toner	Kiocrera	TK-70	40,000 paginas	1
14	Impresora Laser AV	Toner	HP	CC364A	10,000 paginas	6
15	Impresora Laser	Toner	CANON	FX-3	5,000 paginas	3
16	Impresora Laser	Toner	CANON	EP-25	7,000 Páginas	28
17	Impresora Laser a Color	Toner (Negro)	HP	C9700A	6,000 paginas	15
	Impresora Laser a Color	Toner (Cyan)		C9701A	6,000 paginas	15
	Impresora Laser a Color	Toner (Amarillo)		C9702A	6,000 paginas	15
	Impresora Laser a Color	Toner (Magenta)		C9703A	6,000 paginas	15
18	Impresora Laser	Toner	IBM	28P2420	7,000 paginas	6
19	Impresora a Color	Tinta	CANON	BCI-24BK	130 paginas	8
	Impresora a Color	Tinta	CANON	BCI-24CL	130 paginas	8
20	Impresora Inyeccion de Tinta	Cartucho de Tinta Negro	HP	51645A	42 ml	5
	Impresora Inyeccion de Tinta	Cartucho de Tinta Tricolor	HP	C6578D	38 ml	5



21	Impresora Inyeccion de Tinta	Tinta	HP	Deskjet 3650	C8727A	10 ml	3
	Impresora Inyeccion de Tinta	Tinta	HP	Deskjet 3650	C8728A	8 ml	3
22	Impresora Inyeccion de Tinta	Cartucho de Tinta Negro	HP	Business Inkjet 2800	C4844A	69 ml	32
	Impresora Inyeccion de Tinta	Cartucho de Tinta Cyan			C4836A	28 ml	32
	Impresora Inyeccion de Tinta	Cartucho de Tinta Magenta			C4837A	28 ml	32
	Impresora Inyeccion de Tinta	Cartucho de Tinta Amarillo			C4838A	28 ml	32
23	Impresora Inyeccion a Color	Tinta	EPSON	Stylus 42ux	T013201	38ml	3
	Impresora Inyeccion a Color	Tinta	EPSON	Stylus 42ux	T014201	35ml	3
24	Impresora Inyeccion de Tinta	Cartucho de Tinta Negro	HP	Officejet 6500	CD971AL	69 ml	5
	Impresora Inyeccion de Tinta	Cartucho de Tinta Cyan			CD972AL	38 ml	5
	Impresora Inyeccion de Tinta	Cartucho de Tinta Magenta			CD973AL	38 ml	5
	Impresora Inyeccion de Tinta	Cartucho de Tinta Amarillo			CD974AL	38ml	5
25	Impresora Inyeccion a Color	Tinta (Negro)	HP	HP Designjet 4520PS	C5059A	775 ml	3
	Impresora Inyeccion a Color	Tinta (Cyan)			C5061A	400 ml	3
	Impresora Inyeccion a Color	Tinta (Amarillo)			C5065A	400 ml	3
	Impresora Inyeccion a Color	Tinta (Magenta)			C5063A	400 ml	3
26	Impresora Inyeccion a Color	Tinta	HP	HP 720	C1823D	42ml	6
	Impresora Inyeccion a Color	Tinta	HP	HP 720	51645A	30ml	6
27	Impresora Inyeccion a Color	Tinta (Negro)	HP	Design Jet 1050C Plus	C4871A	350 ml	3
	Impresora Inyeccion a Color	Tinta (Cyan)			C4872A	175 ml	3
	Impresora Inyeccion a Color	Tinta (Amarillo)			C4873A	175 ml	3
	Impresora Inyeccion a Color	Tinta (Magenta)			C4874A	175 ml	3
28	Impresora Inyeccion a Color	Cabezal (Negro)	HP	Design Jet 1050C Plus	C4820A	5,000 paginas	3
	Impresora Inyeccion a Color	Cabezal (Cyan)			C4821A	5,000 paginas	3
	Impresora Inyeccion a Color	Cabezal(Amarillo)			C4823A	5,000 paginas	3
	Impresora Inyeccion a Color	Cabezal (Magenta)			C4822A	5,000 paginas	3
29	Impresora Matricial	Cartucho Cinta	EPSON	DFX-8000	8766	7,000 paginas	8
30	Impresora Laser AV	kit Mantenimiento (Fusor HV + Pickup Roller)	Lexmark	T644	40X0101	300,000 paginas	4



El proveedor deberá contar con acreditación para comercializar suministros originales por parte del fabricante o distribuidor mayorista.

Garantía contra defectos o vicios ocultos: 12 Meses a partir de la recepción en Almacén

Fecha de vencimiento: 12 Meses a partir de la recepción en Almacén

Una vez internados los suministros en el Almacén General, este deberá remitir una muestra al azar a la Oficina de Estadística y Telemática, para realizar las pruebas técnicas y dar
PARA TODOS LOS ITEMS SUMINISTROS 100% ORIGINALES DE MARCA DEL EQUIPO, NO COMPATIBLES, NO RECICLADOS, NO REMANUFACTURADOS.



INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL
SEDE CENTRAL

Hoja de Trámite Nro 06415-2010

Nro. Operación: **1832200** Año Operac.: 2010 Fec. Operac.: 04/06/2010
Nro Documento: : 00412 Tipo Doc.: Memorandum Fec. Doc.: 04/06/2010
Anexos: 22 FOLIOS
Remitente: OFICINA DE ESTADISTICA Y TELEMATICA

Asunto: SOLICITA AUTORIZACION PARA MODIFICACION DE RESOLUCION SUB JEFATURAL N° 035-2010, SOBRE
ESTANDARIZACION PAA LA ADQUISICION DE MATERIAL PAD - 2010 DEL INDECI POR ERROR MATERIAL

DESTINATARIO:	SIGLAS:	COD:	PARA:
☐ 00.-JEFATURA	JEF	- 1.0	☒ Acción
☐ 01.-SUB JEFATURA	SJ	- 2.0	☐ Explotación
☐ 02.-SECRETARIA JEFATURA	SecJ		☐ Coordinación
☐ 03.-ORGANO DE CONT. INSTITUCIONAL	OCI	- 3.0	☐ Opinión
☐ 04.-PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	OPP	- 4.0	☐ Evaluación/Estudio
☒ 05.-ASESORIA JURIDICA	OAJ	- 5.0	☐ Recomendación
☐ 06.-ADMINISTRACION	OA	- 6.0	☐ Seguimiento
☐ 07.-SECRETARIA GENERAL E IMAGEN	SG-II	- 7.0	☐ Informe Verbal
☐ 08.-ESTADISTICA Y TELEMATICA	OET	- 8.0	☐ Informe Escrito
☐ 09.-SEC.PERM.CON.S. CONSULT.COORD.	SPCCC	- 9.0	☐ Proyectar Respuesta
☐ 10.-DIR. NAC. PREVENCIÓN	DNP	- 10.0	☐ Dar Respuesta
☐ 11.-DIR. NAC. OPERACIONES	DNO	- 11.0	☐ Proformar
☒ 12.-DIR. NAC. LOGISTICA	DNL	- 12.0	☐ Difundir
☐ 13.-DIR. NAC. EDUC. Y CAPAC.	DINAE	- 13.0	☐ Aprobado
☐ 14.-DIR. NAC. PROYECTOS ESPECIALES	DNPE	- 14.0	☐ Autorizado
☐ 15.-PLAT. ADM. PROGRAMA PNUD	PNUD	- 22.0	☐ Denegado
☐ 16.-SEC. TEC. CMPAD	STCMPAD	- 23.0	☐ Trámite
☐ 17.-ASESORES	ASS		☐ Mantener Pendiente
☐ 18.-COMITE ESPECIAL PROCS SELECCION	CEPS		☐ Devolución
☐ 19.-CMTE PROCS ADM Y DISCIP: () PERM () ESP	CPAD		☐ Agendar
☐ 20.-COMISION DE CAUTELA	CC		☒ Conocimiento
☐ 21.-PROYECTOS CIUDADES SOSTENIBLES	PCS		☐ Archivo
☐ 22.-SEC COMITE CONTROL INT	SCCI		☐ Trámite
☐ 23.-OFICINA DE INSPECC. TEC. EN SEGURIDAD DC	OIT		☐ Otro: _____
☐ 24.-D. R. INDECI COSTA CENTRO	DRI-CC	- 16.0	
☐ 25.-D. R. INDECI ...	DRI-		
☐ 26.-D. R. INDECI ...	DRI-		
☐ 27.-...			

PRIORIDAD DE RESPUESTA

☐ RUTINA ☐ URGENTE ☐ MUY URGENTE ☐ PLAZO

OBSERVACIONES :

FIRMA :


08 JUN. 2010

DIRECCION U OFICINA:

ACCION TOMADA (CLARA Y CONCRETA):





Instituto Nacional de Defensa Civil
Oficina de Estadística y Telemática

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL	
MESA DE PARTES	
La recepción no es señal de conformidad	
07 JUN 2010	
Nº Reg: 6415	Folios: 22
Firma: 11-30	Hora: X

MEMORÁNDUM N° 412 2010-INDECI/8.0

A : Crl Ing. EP. " R "
CIRO MOSQUEIRA LOVÓN
Sub Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil

Asunto : Solicita autorización para modificación de Resolución Sub Jefatural N° 035-2010, sobre estandarización para la Adquisición de material PAD – 2010 del INDECI por error material.

Ref. : a) Memorándum N° 1732-2010-INDECI/12.1
b) Memorándum N° 1856-2010-INDECI/12.1
c) Memorándum N° 240-2010-INDECI/5.0
d) Informe Técnico N° 08 – 2010 (8.0)

Fecha : San Isidro, 07 de Junio 2010.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a las observaciones efectuadas por la Dirección Nacional de Logística, mediante los documentos de la referencia a) y b), respecto a la estandarización para la adquisición de material PAD – 2010 del INDECI, aprobada por la Resolución Sub Jefatural N° 035-2010-INDECI del 21.ABR.2010.

- De acuerdo a las coordinaciones efectuadas con Dirección Nacional de Logística, esta Oficina ha cumplido con subsanar los errores materiales, mediante la expedición del Informe Técnico N° 08-2010(8.0).
 - De la revisión efectuada por personal técnico de esta Oficina se verificó lo siguiente:
- Que la Impresora OKI FAX 1000 con código 9002392, y la impresora Laserjet 3940 con código C9351A, C9352A, (reemplazada por la Impresora Officejet 3650 con código C8727A, C8728A) ambas se encuentran descontinuadas en el mercado nacional, razón por la cual se han excluido del cuadro consolidado de material PAD-2010, quedando detallado de la siguiente manera:

Dice:

Nº Ítem	OKI FAX 1000	Código	Rendimiento	Requerimiento
24	Tóner	9002392	2,500 paginas	4
EXCLUIDA				

Nº Ítem	Laserjet 3940	Código	Rendimiento	Requerimiento
47	Cartucho negro	C9351A	2,000 paginas	3
48	Cartucho tricolor	C9352A	2,000 paginas	3

Debe Decir

Nº Ítem	Office jet 3650	Código	Capacidad	
21	Cartucho negro	C8727A	10ml	3
21	Cartucho tricolor	C8728A	8ml	3

2. Asimismo, la Dirección Nacional de Logística, observó en lo concerniente a los suministros de cartucho de tóner TN-580, Q2612A, 52116002, TK-70, 64418XL, un cambio de código, rendimiento y requerimiento, por lo que esta Oficina procedió a modificar en los suministros mencionados.

Igualmente, quedará detallado de la siguiente manera:

Dice

Nº Ítem	Brother HL5250DN	Código	Rendimiento	Requerimiento
13	Tóner	TN-580	5,000 paginas	8

Dice

Nº Ítem	Laser jet 3055	Código	Rendimiento	Requerimiento
15	Tóner	Q2612A	2,500 paginas	23

Dice

Nº Ítem	Lexmark T644	Código	Rendimiento	Requerimiento
27	Tóner	64418XL	2,500 paginas	53

Dice

Nº Ítem	Oki B6500/B6300L	Código	Rendimiento	Requerimiento
16	Tóner	52116002	7,000 paginas	41

Dice

Nº Ítem	Mita FS-9100DN	Código	Rendimiento	Requerimiento
17	Tóner	TK-70	10,000 paginas	1

Debe Decir

Nº Ítem	Brother HL5250DN	Código	Rendimiento	Requerimiento
6	Tóner	TN-580	7,000 paginas	6

Debe Decir

Nº Ítem	Laser jet 3055	Código	Rendimiento	Requerimiento
8	Tóner	Q2612A	2,000 paginas	23

Debe Decir

Nº Ítem	Lexmark T644	Código	Rendimiento	Requerimiento
9	Tóner	64418XL	32,000 paginas	6

Debe Decir

Nº Ítem	Oki B6300N	Código	Rendimiento	Requerimiento
11	Tóner	52114502	17,000 paginas	9

Nº Ítem	Oki B6500N	Código	Rendimiento	Requerimiento
12	Tóner	52116002	22,000 paginas	6

Debe Decir

Nº Ítem	Mita FS-9100DN	Código	Rendimiento	Requerimiento
13	Tóner	TK-70	40,000 paginas	1

"Año de Consolidación Económica y Social del Perú"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Por lo anteriormente expuesto, agradeceré a usted, tenga a bien autorizar la modificación de la Resolución Sub Jefatural N° 035-2010-INDECI, de acuerdo a las características que se señalan en el Informe Técnico N° 008-2010(8.0) y anexo adjunto debidamente visado.

Atentamente,



Ing. Luis Mario MALDONADO GONZÁLEZ
Jefe de la Oficina de Estadística y Telemática
Instituto Nacional de Defensa Civil

N/o 1832200